

EN MEDIO DE FRUSTRADA COMPRA DE CASA DE EXPRESIDENTE ALLENDE

Presidente nombró a nuevo ministro de Bienes Nacionales

Francisco Figueroa reemplazará en el cargo a Marcela Sandoval, quien renunció este lunes tras el fallido proceso de compra de la casa Allende.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

El Presidente Gabriel Boric designó al periodista Francisco Figueroa, exdirector de la Fundación Nodo XXI -asociada al Frente Amplio-, como nuevo ministro de Bienes Nacionales, después de pedir la renuncia de Marcela Sandoval (FA) el pasado lunes.

La oficialista dejó el cargo producto del fallido proceso para comprar -por parte del Ejecutivo- la residencia del expresidente Salvador Allende (1970-1973) en Providencia, inmueble del que la actual ministra de Defensa y nieta del otrora mandatario, Maya Fernández, es copropietaria.

La ministra (s) vocera de Gobierno, Aisén Etcheverry, arguyó que “es importante comprender que todas las acciones del Gobierno son objeto de una permanente evaluación. Se evalúan desde lo procedimental, desde lo legal, desde lo técnico y también desde lo político. La evaluación política le corresponde al Presidente de la República (...) la salida de la ministra Sandoval que el Presidente resolvió es ejemplo claro de aquello”.

El comunicado de Presidencia que informa el nombramiento de Figueroa da cuenta de que, entre marzo de 2022 y agosto de 2023, se desempeñó como jefe de gabinete de la entonces ministra de Bienes



Francisco Figueroa, dirigió la Fundación Nodo XXI, asociada al Frente Amplio.

Nacionales, Javiera Toro, y luego tomó el mismo rol cuando ella pasó a ser titular de Desarrollo Social.

Antes de formar parte del Gobierno, fue director de la Fundación Nodo XXI entre 2012 y 2015, y fue vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh) entre 2009 y 2011.

Reacciones en la oposición

Mientras tanto, en la oposición no han frenado la serie de medidas que están estudiando para fiscalizar la fallida compraventa de la casa de Allende.

El Partido Republicano anunció un requerimiento en el Tribunal Constitucional. Chile Vamos también iba a hacer lo mismo, pero decidió frenar esa acción hasta recopilar todos los antecedentes.

La diputada UDI Flor Weisse dijo que “hay opiniones distintas entre los integrantes de cada uno de los partidos de Chile Vamos. Nosotros creemos que son complementarias ambas instancias, o sea, ir al Tribunal Constitucional paralelamente a hacer una comisión investigadora, alguna interpelación, y otra acción que también pudiese ocurrir. Ahora, lo que sí creemos es que hay que hacerlo de manera bien responsable, y con la mayor cantidad de fundamentos posibles”.

La diputada Joanna Pérez, de Demócratas, valoró “la agenda que está haciendo el Presidente en el Biobío, es primera vez que veo algo tan con vocación territorial, pero creo que sí se empaña, porque la misma prensa pregunta, y hay una ministra (Maya Fernández) que está siendo cuestionada”.



Es importante comprender que todas las acciones del Gobierno son objeto de una permanente evaluación”

AISÉN ETCHEVERRY
 VOCERA (S) DE GOBIERNO